

APROXIMACIÓN A LA NOCIÓN DE ÉTICA EN HUMBERTO MATURANA Y SU RELACIÓN CON LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Yesenia Mora Herrera*

Edith Marcela Trejos Restrepo**

Carolina Zuluaga Cardona***

Luis Felipe Vahos Sarrias****

RESUMEN

Este artículo da cuenta del rastreo bibliográfico sobre el aporte de la ética de Humberto Maturana a la Terapia Familiar Sistémica. El enfoque empleado fue cualitativo con alcances hermenéuticos privilegiando la estrategia documental. La técnica de generación de información fue la revisión bibliográfica. La muestra correspondiente al análisis fue de quince textos. La investigación arroja que la propuesta ética en Maturana se fundamenta en aceptar a los demás como legítimos otros en convivencia, privilegia el ser sobre el hacer, la emoción sobre la razón, la cooperación sobre la competencia y la confianza sobre el miedo. Se concluye que la adopción de la propuesta ética de Maturana en la Terapia Familiar Sistémica favorece la horizontalidad en el proceso terapéutico e invita a una visión más posibilitadora de la familia.

PALABRAS CLAVES: Ética, razón, terapia familiar, emoción, amor, reconocimiento del otro, convivencia, cooperación, competencia, objetividad entre paréntesis y objetividad sin paréntesis.

ABSTRACT:

This article reports the bibliographic inquiry on the contribution of Humberto Maturana's ethics proposal to the systemic family therapy. The approach used was qualitative with hermeneutical scope using the documentary strategy. The information generation technique was the literature review. The sample for the analysis was twenty three texts. The investigation shows that Maturana's ethics approach is based on the acceptance of others as legitimate others in coexistence; prioritize being over doing, emotion over reason, cooperation over competition and confidence over fear. It is concluded that the acceptance of Maturana's ethics proposal in the family therapy, promotes horizontality in the therapeutic process and present a better vision of the family.

* Trabajadora Social, Uniminuto. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Universidad Católica Luis Amigó. E-mail: yese06_12@hotmail.com

**Trabajadora Social U de A. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Universidad Católica Luis Amigó. E-mail: marcelatrejosrestrepo@gmail.com

***Psicóloga U de A. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Universidad Católica Luis Amigó. E-mail: kazuca@gmail.com

**** Psicólogo U de A. Estudiante de la Especialización en Terapia Familiar, Universidad Católica Luis Amigó. E-mail: sarrias03@hotmail.com

Asesor de trabajo de grado, Mag. Edison Francisco Viveros Chavarría

KEYWORDS: Ethics, reason, family therapy, emotion, love, recognition of others, coexistence, cooperation, competition, objectivity without parentheses and objectivity between parentheses.

INTRODUCCIÓN

La pregunta sobre la ética debe atravesar cada una de las experiencias y decisiones humanas. La ética pensada como la interrogación sobre el propio ser, nos conduce a pensar que para lograr una Terapia Familiar Sistémica, debemos hacernos preguntas que inviten a la reflexión acerca de nosotros mismos y nuestra responsabilidad para con los demás.

Si bien el camino de la ética señala la posibilidad de comportarse bien y un mejor vivir que se entiende en términos Aristotélicos como “el arte de la buena vida”, es innegable que día a día nos encontramos con dilemas éticos que obstaculizan ese buen vivir. Estos dilemas humanos confrontan los deseos y los intereses individuales con la necesidad de ser responsables frente al otro. Al respecto Aristóteles (2005) manifiesta que “parece que todo arte y toda investigación, e igualmente toda actividad y elección, tienden a un determinado bien; de ahí que algunos hayan manifestado con razón que el bien es aquello a lo que todas las cosas aspiran” (p.47).

Si bien el camino de la ética señala la posibilidad de un mejor vivir, es innegable que día a día nos encontramos con dilemas éticos que obstaculizan ese buen vivir. Estos dilemas humanos confrontan los deseos y los intereses individuales con la necesidad de ser responsables frente al otro.

En relación a lo anterior y partiendo de los postulados de Humberto Maturana, consideramos que el rol de la ética en la Terapia Familiar Sistémica es de una importancia indiscutible. En primer lugar, porque la Terapia Familiar Sistémica en sí, reviste una responsabilidad innegable frente al otro, a las familias consultantes, a los demás terapeutas y a la comunidad académica. En segundo lugar, porque quienes asisten a terapia tienen la intención de construir cambios para su beneficio y el de sus familias y esto tiene implicaciones y consecuencias en sus vidas.

En efecto, al igual que Maturana, consideramos que la base de la ética está en el reconocimiento y la aceptación legítima del otro, situación que supone un reto pero también un deber, es decir, admitir que cada uno de nosotros existe en relación al otro y que no podemos escapar de dicha realidad.

Como resultado de estas consideraciones, surge entonces nuestro interés por analizar el aporte de la ética de Humberto Maturana y su relación con la Terapia Familiar Sistémica. Si bien Maturana es un referente indiscutible para los terapeutas familiares sistémicos, no hallamos investigaciones que recojan sus postulados en torno a la ética, más aún, no encontramos trabajos académicos que relacionen sus conceptos acerca de la ética con la Terapia Familiar Sistémica.

Por lo anterior, consideramos que describir la relación de la noción de ética en Maturana con la Terapia Familiar Sistémica, es un tema novedoso y de gran utilidad para los terapeutas familiares, las familias consultantes y para la comunidad académica.

En consecuencia, desde la propuesta ética de Maturana, podemos intuir que su aporte a la Terapia Familiar Sistémica, implica una aceptación legítima del otro que se traduce en una postura de igualdad, de cooperación y de mutuo entendimiento entre el terapeuta y el

consultante. Asimismo, que la ética es una decisión que requiere una constante reflexión, un compromiso y un profundo examen de conciencia.

En definitiva, podríamos decir que la ética representa la decisión individual de asumir las responsabilidades que conlleva el reconocimiento de la alteridad, la otredad y pagar el costo que sugiere tomar esa decisión y vivir en torno a ella. Así las cosas, la pregunta es qué principios éticos orientan las intervenciones del Terapeuta Familiar Sistémico basadas en la propuesta ética de Maturana.

RESULTADOS

Este trabajo investigativo analiza una serie de textos de Humberto Maturana que nos permiten una comprensión más amplia acerca de su noción de ética.

Además de este rastreo de las obras de Maturana, exploramos también otros autores que se han interesado por su obra y lo han interpretado.

En la indagación de bases de datos encontramos pocos artículos referidos al tema de la ética en Maturana, lo que da cuenta que es un asunto que ha sido poco abordado.

La totalidad de los textos entre artículos, obras, conferencias y entrevistas consultados fueron 15. Dichos libros y artículos fueron consultados en bibliotecas, bases de datos internacionales, revistas virtuales y en nuestras bibliotecas personales; en 8 de estos artículos encontramos referencias al concepto de ética y en 7 de estos, al concepto de familia y Terapia Familiar Sistémica.

A continuación relacionamos los textos consultados a través de una tabla que contiene las categorías, referencias, palabras clave y número de artículos.

CATEGORÍA	AUTOR Y NOMBRE DE ARTÍCULO	PALABRAS CLAVE	NÚMERO DE LIBROS O ARTÍCULOS
	Aristóteles (2005). <i>Ética a Nicómaco</i> . Madrid: Alianza Editorial	Ética, virtud, vicios, extremos	
	Maturana, H. (2002d). <i>La objetividad un argumento para obligar</i> . Santiago de Chile. Dolmen Ediciones	Ética, Razón, conducta, emociones, racionalidad, aceptación mutua, amor, Cultura, biología	
	Maturana, H. (2002a). <i>El sentido de lo humano</i> . Santiago de Chile. Dolmen Ediciones.	responsabilidad - reconocimiento del otro - lo social, el conversar, la realidad,	

Ética		error, mentira, felicidad, desapegos, autopoiesis, el otro legítimo	8
	Maturana, H y Pörksen, B. (2004). Del ser al hacer. Santiago de Chile. Lom Ediciones	El ser, la escucha, el hacer, la terapia	
	Maturana, H. (2003) Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago de Chile. Ediciones Dolmen Ensayo	Convivencia, la razón, la emoción, la cultura, lenguaje	
	Maturana, H. (2003). Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia. Santiago de Chile. Lom Ediciones Ltda	el amor , conversación, cultura patriarcal, cultura matrízica.	
	Maturana, H. (1996). La búsqueda de la objetividad o la persecución del argumento que obliga. En: Construcciones de la experiencia humana. Pakman, M. (compilador) Gedisa: Editorial	Sociedad, cognición, autoconciencia, conversación, emoción, racionalidad	
	Maturana, H. (2002). Transformación en la convivencia. España: Dolmen Ediciones S.A.	Valores, el ser, educación, lenguaje, amor, el hacer, emoción, ética.	
Familia	Maturana, H. (2002b). Formación Humana y Capacitación. Santiago: Dolmen Ediciones S.A.	Amor, posibilidad, confianza, aceptación, colaboración, aceptación, respeto, relación.	7
	Maturana, H. y Bloch, S. (1996a). Biología del emocionar y Alba Emoting. Respiración y emoción. Bailando juntos. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S.A.	Emociones, lenguaje, amor, relaciones	
	Maturana, H. (1996). La realidad ¿objetiva o construida?. vol. II. Fundamentos biológicos del conocimiento. Barcelona. Anthropos Editorial.	Amor, cultura, fenómeno social, la razón	
	Mendez, L. Coddou F. y Maturana, H. (2004). La constitución de lo patológico. Ensayo para ser leído en voz alta por dos. En: Maturana, H. (comp). Desde la biología a la psicología. Buenos Aires. Editorial Universitaria S.A y Lumen, p. 158-194	Terapeuta, terapia, familia, cultura, la enfermedad, lenguaje	
	Anderson, H., Y Goolishian, H. (1991) Sistemas Humanos como Sistemas Lingüísticos. Implicaciones para la Teoría Clínica y la Terapia Familiar. En: Revista de Psicoterapia. Vol. II. No. 6-7.	Lenguaje, significados terapia familiar sistémica	

	Grandesso, M. (2015). Terapia comunitaria: Un espacio colectivo de diálogos y conversaciones transformadoras. En: Fried, D. (comp). Diálogos para la transformación. Experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica. Vol 1. Ohio: CLACSO, p. 164-177	Terapia comunitaria, el rol del terapeuta, competencias y soluciones colectivas, el lenguaje	
	Tarragona, M.(2006). Las terapias posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. En: Psicología Conductual. Vol. 14, No 3, 2006. México: Grupo Campos Elíseos, p. 511-532	Terapias posmodernas, premisas filosóficas, lenguaje, significado, terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones	

MÉTODO

Los textos y estudios consultados presentan una metodología cualitativa, privilegiándose la estrategia documental. La siguiente matriz da cuenta de los autores con año de publicación ubicando sus trabajos desde un enfoque hermenéutico.

Metodología empleada en el estudio	Enfoque metodológico	Autores	Numero de artículos
Investigaciones cualitativas	Hermenéutico	Anderson, H. y Goolishian, H (1991) Aristóteles (2005) Grandesso, M. (2015) Maturana. H. (1996a) Maturana. H. (1996b) Maturana. H. (1996c) Maturana, H. (1997) Maturana, H. (2002a) Maturana, H. (2002b) Maturana, H. (2002c) Maturana, H. (2002d) Maturana, H. (2003) Maturana, H. (2006b) Maturana, H y Pörksen, B. (2004) Tarragona, M.(2006a	15

--	--	--	--

COMENTARIOS

La revisión documental realizada, permite esclarecer la relación existente entre la noción de ética en la obra de Maturana y la Terapia Familiar Sistémica. En la medida en que la ética connota la aceptación legítima del otro haciéndonos responsables de las consecuencias de nuestros actos sobre los demás, así, en el sistema terapéutico esta visión propuesta por el autor nos invita a establecer relaciones horizontales, colaborativas, de confianza y de aceptación mutua entre los participantes de la terapia.

SOBRE LA ÉTICA DE HUMBERTO MATURANA Y SU RELACIÓN CON LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA.

En la obra de Maturana se destacan una serie de principios éticos orientadores de las intervenciones del terapeuta familiar sistémico. Para el autor, (2002a) “La ética se constituye en la preocupación por las consecuencias que tienen las acciones de uno sobre otro, y adquiere su forma desde la legitimidad del otro como un ser con el cual uno configura un mundo social”. (p. 267)

En la Terapia Familiar Sistémica, la *aceptación del otro* supone entonces, partir del reconocimiento de que ambos terapeuta y familia tienen la misma dignidad en el espacio terapéutico y esto significa que ninguno ostenta verdades absolutas sino que ambos co-crean nuevas posibilidades para la familia. En Formación Humana y Capacitación, Maturana (2002b) expresa lo que significa *aceptar al otro* legítimamente, en este caso hablando de la relación profesor-alumno.

Aceptar la legitimidad del niño o niña en la biología del amor, no consiste en no ver esas características particulares, sino al contrario, verlas y relacionarse con él niño o niña desde su legitimidad, aunque el propósito del profesor o profesora sea cambiar o ampliar las capacidades de acción y reflexión de ese niño o niña. (p. 21)

Para lograr la aceptación *legítima del otro*, el terapeuta tendrá que estar atento también a sus *emociones* debido a que éstas tienen efecto directo en lo que sucede en la terapia, asimismo se hace necesario ser observador del *lenguaje* verbal y no verbal que ocurre en esta relación, lo cual permite establecer una correspondencia entre terapeuta y consultante.

Es por esto que la práctica reflexiva se hace imprescindible porque favorece el uso de las propias *emociones* en favor de la terapia y en este sentido se pueden utilizar las experiencias del terapeuta como herramienta en la construcción con el otro, además de reconocer las historias de los consultantes como relatos que pueden movilizar diferentes *emociones* dentro de este sistema terapéutico. Maturana (2002b) hace referencias a la reflexión en su texto Formación Humana y Capacitación.

La reflexión es un acto en la emoción en el que se abandona una certidumbre y se admite lo que se piensa, lo que se tiene, lo que se desea, lo que se opina o lo que se hace... puede ser mirado, analizado y aceptado o rechazado como resultado de ese mirar reflexivo “Como tal, la reflexión constituye un acto en el desapego que, cuando se hace, nos libera de cualquier trampa”. (p. 39)

Esta reflexión permanente permite al terapeuta ser recursivo en las formas de relación con el otro, explorando la curiosidad en el propio saber, reconociendo la necesidad de estar en constante investigación e interpretación de nuevos saberes, teorías, métodos y técnicas que permiten la cualificación del terapeuta en su quehacer.

En este sentido es importante reconocer la necesidad de construir redes de apoyo con otros terapeutas, lo que permite conocer nuevas miradas y posturas, ampliando las posibilidades de interacción con los consultantes.

El terapeuta debe entonces *aceptar su legitimidad*, tal como Maturana (2002b) lo sostiene

Ese riesgo de desaparecer en la *escucha*. Lo central para mejorar la relación consigo mismo está en recuperar, lograr o conservar el autorespeto por sí mismo. La aceptación de la propia legitimidad. Es sólo desde el respeto por sí mismo, que uno puede escuchar al otro sin miedo a desaparecer al hacerlo. (p. 29).

Se presenta cuando el terapeuta desconoce sus propias *emociones* y se excluye de las observaciones que hace a la familia, es decir, olvida que tanto él como la familia construyen el espacio terapéutico. Además, el terapeuta está allí como facilitador de un proceso en el cual se pretende encontrar nuevas comprensiones de la situación, no para determinar soluciones desde una postura de experticia que impide modificaciones en los diversos modos de estar en el mundo.

La adopción del terapeuta de una postura de experto, limita además las posibilidades de construcción con la familia y restringe su capacidad de autonomía o agenciamiento porque al ponerse en una posición de poder, desconfía de las potencialidades de la familia y desvaloriza y critica sus conductas.

Por el contrario, cuando el terapeuta adopta una postura de no saber y de aceptación genuina de sí mismo y de la familia, se genera un tipo de relación horizontal basada en el respeto y la *confianza*. Maturana (2002b) refiere que “El respeto por sí mismo pasa por el respeto por el otro, y se vive cuando uno no vive su relación con el otro en la continua justificación de su ser, y no le exige al otro un ser particular”. (p. 33)

El terapeuta no está en la terapia para ofrecer respuestas sino para construir con la familia nuevas maneras de relacionarse. El *cambio* depende de las posibilidades, recursos y deseos de la familia, no de lo que el terapeuta crea que es mejor para ellos. Maturana (2002b) ofrece una idea que puede ser útil y adaptarse a la Terapia Familiar Sistémica.

Las dificultades o las limitaciones de conocimientos que la gente tiene, se resuelven con la adquisición de esos conocimientos. Pero las dificultades que las personas tienen en el ámbito relacional, y que son las que de hecho limitan el uso de los conocimientos con autonomía creativa, no se resuelven con más conocimientos, sino con un cambio en cómo se vive el estar en el mundo y consigo mismo. (p. 29)

Por otro lado, la *aceptación legítima* de la familia por parte del terapeuta, aporta la libertad, el respeto y la *confianza* de creer en sus propias capacidades y recursos tal como sugiere Maturana (2002b) refiriéndose a la relación entre profesores y sus alumnos

Los niños y las niñas son en sí mismos el verdadero fundamento para su formación humana y capacitación, y todo proceso educacional debe partir aceptando la legitimidad del ser del niño o de la niña, aunque se les guíe a cambiar su hacer. Lo que los niños y las niñas son y saben al ingresar al espacio escolar no debe ser desvalorizado. (p.23)

En este sentido *la aceptación legítima del otro*, en este caso de la familia, implica la aceptación no solo de lo que la familia es y trae a terapia sino también del saber que tienen sobre sí mismos y de las maneras a través de las cuales han intentado resolver su malestar. Es por esto que ni el terapeuta corrige a la familia en su ser ni tampoco los miembros de la familia entre sí se relacionan desde el juicio.

Así, el respeto, la responsabilidad y la preocupación por el otro son los ejes que hacen de la convivencia una dimensión más humana en donde las relaciones de poder, de discriminación, exclusión, marginación y *competencia* sean reemplazadas por las de igualdad y equidad, buscando que todos nos responsabilicemos de nuestras acciones frente a los demás. Esta responsabilidad solo se da cuando nos preocupan de manera genuina las consecuencias que nuestras acciones tienen sobre los otros.

En este sentido, la Terapia Familiar Sistémica soportada bajo la postura ética de Maturana tendría necesariamente que sostenerse en la reflexión constante de las intervenciones terapéuticas y de la construcción de un espacio de colaboración y entendimiento mutuos. Para Maturana (1997)

Las preocupaciones éticas, la responsabilidad y la libertad existen solamente en el dominio del amor. Las preocupaciones éticas, la responsabilidad y la libertad, tienen lugar solamente en tanto uno puede ver al otro, a uno mismo y a las consecuencias de las acciones de uno en los otros o en uno mismo, y uno actúa de acuerdo a si uno quiere o no esas consecuencias. Pero para hacer esto, para tener preocupaciones éticas, para ser responsable, para ser libre, uno tiene que ver al otro o a sí mismo en su legitimidad, sin que éste requiera justificar su existencia, esto es, uno tiene que operar en el amor. (p. 113)

Dicho de otra manera, el primer requisito para una convivencia armónica es *aceptar la legitimidad del otro* y esto podría entenderse como una nueva *ética* que pone el énfasis en la *emoción* y no en los argumentos racionales que invitan a vivirla. Esto, llevado al terreno de la Terapia Familiar Sistémica, supondría entonces ver a las familias consultantes y a los demás profesionales como personas indispensables para nuestra configuración del mundo ya que la realidad no es entendida como algo que encontramos sino como una construcción social que requiere *cooperación* y *no competencia*.

En la obra de Maturana se hacen constantes referencias a la *cooperación* como una capacidad necesaria para asumir una conducta *ética* que incluye al otro en nuestra realidad y que legitima su existencia y la nuestra.

Si nos atenemos a la idea que expresa Maturana (2002b) en Formación Humana y Capacitación en donde menciona que “El mundo no preexiste, surge con el propio vivir en la convivencia con el otro”, (p. 48) entonces entenderemos que una Terapia Familiar Sistémica basada en esta premisa, otorga un lugar privilegiado a la construcción conjunta de sentidos y nuevas realidades y además hace de la terapia un espacio de participación y democracia.

La Terapia Familiar Sistémica podría constituirse entonces como una red social colaborativa en la que se tejen relaciones de *cooperación* no solo entre terapeuta y familia sino también con otros miembros de la comunidad que reflexionen sobre la realidad de la familia.

Por otro lado, según expresa Maturana (2002a) la *competencia*, “estimula la envidia y la pérdida de respeto por sí mismo y por el otro”. (p. 70). En la relación terapéutica, la desconfianza en las capacidades de la familia, la autoridad ejercida por el terapeuta desde una

postura de experto y la negación de nuevas realidades alternativas van en contravía de una posición de cooperativismo porque son características de la cultura patriarcal que niega la existencia del otro. Tales características son: apropiación, control, dominación, jerarquía y autoridad. En palabras de Maturana (2002a)

La cultura patriarcal está caracterizada por una manera de vivir centrada en la apropiación, la desconfianza, el control, el dominio y el sometimiento, la discriminación sexual y la guerra. En una cultura patriarcal la coexistencia humana tiene muchas formas, pero es esencialmente política; esto es, las relaciones personales son vistas, la mayoría de las veces, como instrumentos para ganar superioridad en una lucha continua por el poder. (p. 144)

Estas relaciones de *competencia* establecidas en la cultura patriarcal obstaculizan las posibilidades de transformación en la familia en tanto niegan sus recursos y deslegitimizan sus capacidades de agenciamiento. Una postura cercana a la *ética* en Maturana, invita por el contrario a rescatar la oportunidad de resistirse, por ejemplo, a los roles de sometimiento, poder y control avalados por la cultura y que permean la dinámica familiar.

Esto es, adoptar una cultura matrística que se caracteriza por el respeto por el otro, la colaboración, la participación y la solidaridad. En este sentido, una Terapia Familiar Sistémica apoyada en los fundamentos de la cultura matrística, es decir, del cooperar, tendría en cuenta el *reconocimiento del otro como legítimo*, la resistencia del autoritarismo visto esto como la posibilidad de que todos puedan participar, la *cooperación*, la *confianza* en las capacidades del otro, la libertad y la responsabilidad en las elecciones.

La Terapia Familia Sistémica en la cultura matrística supondría también la ampliación de una red de colaboración entre terapeutas que se apoyen en el saber del otro para ampliar las posibilidades de intervención en beneficio de la comunidad académica y de las familias consultantes.

Por otro lado, la evitación de alianzas dentro del proceso terapéutico, haría también parte de la cultura matrística en tanto genera horizontalidad y confianza en los procesos y se aleja de posturas de poder en las cuales el terapeuta se puede vincular con uno de los miembros de la familia, deslegitimizando el saber y la experiencia de los otros miembros.

La *cooperación* se entiende entonces como necesaria en el proceso terapéutico en tanto expande la capacidad reflexiva, la conducta social responsable y la *confianza* en las capacidades del sistema terapéutico como forjador de nuevas realidades a través de la conversación.

Para Maturana (2002a) las personas somos seres colaboradores por naturaleza y lo describe de la siguiente manera

Aunque seres humanos modernos, vivimos principalmente inmersos en una lucha política; no somos animales políticos, sino animales colaboradores. No todas las relaciones humanas son de la misma clase debido a que ellas tienen lugar bajo distintas emociones, y es la emoción lo que define el carácter de la relación. (p. 124)

En este sentido sería útil preguntarnos ¿Bajo qué *emoción* tiene lugar la Terapia Familiar Sistémica? Si seguimos a Maturana, la *emoción* que constituye la relación social es el *amor* y si pensamos la relación terapéutica como una relación social podríamos concluir que son la *cooperación*, la *confianza* mutua y la *aceptación legítima del otro* las *emociones* que tienen lugar en la Terapia Familiar Sistémica. El planteamiento anterior aleja la relación terapéutica

de una relación de dominación de saberes o de sometimiento a realidades impuestas desde afuera y no co- construidas en el proceso terapéutico.

Esa noción de *amor* representa un aporte importante en la obra del autor. Maturana (1996a) manifiesta que “En estas circunstancias, el amor como emoción, es uno solo, y es el dominio de las conductas relacionales en que el otro, o lo otro, surge como legítimo otro en convivencia con uno” (p. 29).

El *amor* representa entonces la búsqueda del bien para el otro y es en ese camino de interacción legítima con la alteridad en el cual encontramos nuevas posibilidades de vinculación y nos reconocemos necesarios para construir otras realidades.

La Terapia Familiar Sistémica vista desde esta noción de *amor*, implicaría la aceptación incondicional de la existencia del otro tal cual es. Un espacio en el cual el otro no tenga que justificarse, rendirse ni castigarse. Por el contrario, representa un espacio de liberación de culpas y aceptación de responsabilidades. La responsabilidad de vivir diferente y construir nuevos mundos en el *lenguaje* y reconocer el *cambio* como posible.

De la mano de la cofundadora del centro matrizico en Chile, con quien viene trabajando diferentes talleres y conferencias, al referirse a su labor de ayuda a otros, Maturana (2003) plantea como respuesta al cuestionamiento y critica al cómo se ha de aplicar el amar en terapia, así

Esta era la situación hasta el día en que Ximena Dávila me invito a ver y comentar lo que ella hacía en las consultas con las personas que le pedían ayuda ante algún dolor en su vivir, y al mostrarme lo que hacía me di cuenta de cómo usaba su comprensión de la biología del conocer y de la biología del amar en una dinámica reflexiva en la que la persona que consultaba se encontraba mirando su vivir desde su vivir, en un proceso que resultaba en que ésta recuperaba su respeto (amor) por sí misma. Más aún, ella observó en el vivir relacional mismo con las personas que la consultaban, que su petición de ayuda era siempre por un dolor en el convivir con otros y consigo mismo, y que este dolor era siempre cultural. Y ella se dio cuenta, también, de que la potencia liberadora o sanadora de lo que ella hacía en las conversaciones reflexivas que generaba radicaba en que éstas operaban en quien consultaba a través la realización del entendimiento de lo humano (esto es, de sí mismo) que la biología del conocer y la biología del amar implican (p. 9)

Se identifica de esta manera, y desde la concepción del autor, la potencia que el amor tiene en el sistema terapéutico en la medida que brinda la posibilidad tanto a consultantes como a terapeuta de encontrarse en una conversación especial en donde el ser es reconocido y dignificado en su dimensión más humana e integradora. Es decir, la terapia se convierte en ese espacio para mirar, observar y reflexionar sobre el ser; pudiéndose co –crear nuevos significados y entendimientos sobre ese ser en el mundo. E incluso, yendo un poco más allá del sistema terapéutico entre dos o más personas, se podría retomar la conformación de redes sociales más amplias y comunales, con las cuales se encuentran algunas similitudes con Maturana, respecto a la ética y el amor, como lo plantea Grandesso (2015)

De esta manera, esta práctica de terapia se puede comprender como facilitadora para la construcción de nuevas autobiografías, de protagonismo competente porque favorece el intercambio entre un yo singular y un tú comunitario, promoviendo así el paso del yo al

nosotros. Las historias no sólo de sufrimientos sino también de competencias presentadas por los participantes de la terapia comunitaria, en especial durante las etapas de contextualización y problematización, se acogen en una actitud de legitimación, solidaridad, respeto y empatía, construyendo un contexto para cada que persona pueda reconocerse como un ser humano de valor, independientemente de su origen y sus circunstancias. En este sentido la TIC (Terapia comunitaria integrativa), como abordaje dialógico, se basa en la creencia en que cada persona puede transformar su historia, y que el cambio proviene de la organización de la comunidad en el lenguaje y diálogo, en los intercambios sociales entre el yo y el otro en contextos de construcción colectiva de posibilidades de vida (p. 176).

De acuerdo a lo anterior, la terapia comunitaria integrativa de Grandesso comparte con los planteamientos de Maturana el hecho de considerar al sistema terapéutico como el espacio donde confluyen el respeto, la legitimación del otro, la preocupación por los demás y la construcción de nuevos significados y sentidos a través de las conversaciones que tienen lugar en el lenguaje y el *emocionar* en la terapia.

Para hacer posible esa construcción de nuevos mundos en el lenguaje es indispensable vivir en la *confianza*. En la obra de Maturana este concepto es entendido como una cualidad que debe existir en los sistemas humanos para posibilitar el desarrollo, la supervivencia y evolución en las comunidades, pues a través de ésta se pueden tejer las relaciones con los otros. Como expresa Maturana (2002a)

La posibilidad de vivir en la confianza surge de aceptar la propia legitimidad y la legitimidad del mundo en el que se vive que surge de vivir como niño o niña en la aceptación total por la madre. La aceptación total del niño trae la aceptación de sí y del otro que es el fundamento de lo social.” (p.70)

En relación con la Terapia Familiar Sistémica, el terapeuta debe confiar en las posibilidades de la familia e invitar a la puesta en práctica de sus propios recursos y saberes. Esto es, generar espacios de validación y apreciación genuina que favorezcan la *escucha* de las historias hasta ahora subyugadas de la familia. Dichas historias representarán posibilidades de transformación y agenciamiento en los consultantes quienes depositan su confianza en el terapeuta quien a su vez los concibe como seres legítimos y válidos. Y en este sentido, Maturana (2002a) considera que los seres humanos nacemos en el confianza, pero la cultura nos pone trampas que nos llevan a la desconfianza, frente a la cual no explica que

No, no es una tendencia humana, es producto cultural porque vivimos una cultura que es engañosa, que no está funcionando en la legitimidad del presente, sino que está funcionando en la búsqueda de las apariencias, de la manipulación, del uso del otro, del abuso y de la explotación. En todas estas dimensiones se niega la legitimidad de la confianza, se niega la legitimidad de lo social. Y si hay limitación de la confianza en la convivencia, se vive en la hipocresía y en la mentira (p.70)

Retomar esta apreciación al confiar en nuestras capacidades y en las de las familias, permite abordar la Terapia Familiar Sistémica de una manera *ética* y responsable, en donde el desarrollo de nuevos significados y entendimientos de las historias traídas a la terapia favorecerán una transformación en la convivencia.

Anderson y Goolishian (1991) afirman que “como terapeutas todos sostenemos valores, sesgos, prejuicios; y todos tenemos opiniones de cómo la gente y todos nosotros debemos o no debemos actuar o vivir. Tales prejuicios están allí simplemente. Tomamos estos prejuicios como oportunidades”. (p.14)

Este reconocimiento de nuestros prejuicios permite legitimar nuestra humanidad y usarla a favor de la construcción del espacio terapéutico. En este sentido, forjar la confianza entre terapeutas y consultantes es necesario para la transformación de los significados que se construyen a través del *lenguaje*. *Aceptar al otro en su legitimidad*, y entender su historia como el resultado de la interacción y co-construcción de experiencias significativas, implica hacer útiles los prejuicios de manera que permitan ampliar la mirada sobre las situaciones traídas a la consulta y así evitar caer en una mirada lineal que limita las posibilidades de la familia y sus opciones de *cambio*.

Otros de los conceptos claves del autor son la distinción entre el *ser* y el *hacer*. *El ser* y *el hacer* están atravesados por el sistema de valores, creencias, normas, significados que hacen parte de la cultura que habita a cada ser humano y en particular en los ambientes en las que se desenvuelve el hombre. Igualmente en la Terapia Familiar Sistémica, *el ser* y *el hacer* de los consultantes y del terapeuta se ponen en escena.

Maturana (2002c) aborda el tema de la formación en las instituciones educativas e invita a que los niños y las niñas puedan llegar a ser seres humanos responsables, socialmente conscientes y con autorrespeto, argumentando en Transformación en la convivencia que

Esa es una gran tarea, pero al intentarla estemos conscientes de que hay una práctica particular que nos puede ayudar: no corriamos el ser del niño, sólo lo que él o ella hace, invitando a él o ella a reflexionar y actuar con conciencia de lo que él o ella hace, en autorrespeto y no en obediencia. (p.72)

Al retomar esta distinción entre el *ser* y el *hacer* se puede extrapolar al terreno de un proceso terapéutico con un individuo, pareja o grupo familiar en la medida que la terapia considera o ve a éstos como seres únicos con unas historias y vidas particulares en las que coexisten narraciones, emociones, significados e ideas que le dan un sentido a sus realidades.

Cuando alguien acude a terapia busca ser reconocido en su ser, acogido, respetado y comprendido en su singular forma de relacionarse con el mundo. Por ello la terapia consistirá en resignificar aquello que es traído o expuesto como una dificultad, problema o sufrimiento poniendo el foco en la corrección de las acciones, en el hacer del consultante. Es decir, de lo que se trata es de *aceptar al otro como un legítimo otro* buscando un *cambio* en el red relacional a partir de los recursos, capacidades, cualidades y posibilidades que tiene cada uno dentro del sistema terapéutico.

Partiendo de lo anterior, en la Terapia Familiar Sistémica, se busca identificar aquellos patrones relacionales y de comunicación que están afectando el sistema familiar, resaltando y apreciando el *ser* de las personas. Se trata más bien de poner el foco en las acciones y conductas y no en la corrección del *ser* de los consultantes.

Lo anterior va de la mano con una de las características que identifican a la terapia narrativa cuando habla de los problemas. Se trata del hecho de poner el énfasis no en la persona como portadora del problema o dificultad sino en ver el problema como el problema. Al referirse a los problemas en los consultantes Tarragona (2006a) nos ilustra diciendo

Estos no son vistos como síntomas o como manifestaciones de alguna deficiencia del cliente. Más bien, se piensa en los problemas como algo separado del cliente, algo externo a él o ella pero que está afectando su vida. Freedman y Combs (1996) enfatizan que la exteriorización es más importante que como una actitud que como una técnica. Señalan, siguiendo a Epston (1993), que nuestra forma común de ver a los problemas como síntomas sólo ha existido recientemente en términos históricos y que se puede pensar en las dificultades de muchas maneras diferentes. Cuando la gente empieza a hablar de sus problemas como entidades separadas, como algo que está afuera, siente una diferencia casi inmediata. Con frecuencia reportan que externalizar los problemas les ayuda a ponerlos en perspectiva, a sentirse menos culpables y a sentir que poder hacer algo para solucionarlos (p. 522)

El planteamiento anterior invita a cuestionar la manera en que se abordan los problemas y las dificultades en el ámbito terapéutico y en el diario vivir. En la cotidianidad es común observar la actitud y disposición de las personas cuando se confrontan con los problemas y conflictos, generalmente se ve al otro como el que los encarna o los genera, culpabilizándolo o recriminando su ser, lo que lleva a que se sienta aún más mal sin posibilidades de argumentar su situación. En la Terapia Familiar Sistémica de lo que se trata es de intentar separar al problema de la persona poniendo el énfasis en las acciones, en las conductas y en los patrones que se han de transformar a través del lenguaje como la base de la co-construcción de nuevos significados, respetando la realidad y al mundo que trae el consultante.

En este orden de ideas Maturana (1996b) manifiesta que los seres humanos contamos con diferentes dominios cognoscitivos para explicar la realidad y define dos caminos explicativos: La *objetividad sin paréntesis* y la *objetividad entre paréntesis*. El autor, al referirse a dichos caminos explicativos, expresa

Como lo he dicho anteriormente, si el observador sigue el camino explicativo de la objetividad sin paréntesis, acepta a priori una realidad objetiva como fuente de validación de sus explicaciones de la praxis del vivir, y hace eso invocando entidades que en última instancia no dependen de lo que él haga. En el camino explicativo de la objetividad entre paréntesis, el observador ve la realidad como aquello que es. Si, por el contrario el observador sigue el camino explicativo de la objetividad entre paréntesis, acepta que la realidad es lo que él haga al validar sus explicaciones de la praxis del vivir, y que al hacer eso trae a la mano muchos dominios diferentes de realidad. (p.72)

De acuerdo a lo anterior, Maturana nos presenta dos posturas para explicar la realidad. Esta puede ser vista como lo objetivo, lo real, lo medible, es decir, la realidad es una verdad irrefutable e independiente de la persona y, por otro lado, plantea que no hay una realidad objetiva, una verdad absoluta sino que hay muchas verdades y diferentes versiones de la realidad.

Estas posturas aplican para las relaciones humanas y para el campo terapéutico. Si el terapeuta familiar sistémico se ubica en el lugar de la *objetividad sin paréntesis* en su intento de conocer la realidad de la familia, no respetará la diferencia y la singularidad de quienes consultan porque no encajan o no va más allá de lo que le permite su sistema cognoscitivo. Por lo tanto, el terapeuta estará desconociendo las vivencias y el contexto sociocultural que rodean y explican lo que la familia trae como motivo de consulta, es decir, solo verá lo que la familia trae como observable y evidente.

Por otro lado, si el terapeuta se ubica desde la postura de la *objetividad entre paréntesis*, reconocerá a la familia como un sistema diferente, singular y legítimo poseedor de significados, juicios y sentidos que explican su propia realidad. Se invita al terapeuta a no contar con una sola versión de lo que acontece en la familia, a no quedarse fijado en lo que simplemente se ve sino que ha de asumir una mirada más curiosa que le permita ampliar el foco de lo que la familia trae a la terapia. Y de esta manera se está operando desde una postura ética en tanto el terapeuta escucha al otro aceptando su legitimidad en la convivencia, comprendiendo el porqué de una realidad determinada y en el co - construir nuevas formas de relacionarse con la vida y el mundo.

Conectado con lo anterior, en *Emociones y lenguaje en educación y política* Maturana (1997) nos invita a pensar en una reflexión *ética* en torno a estas posiciones en las que se dan la negación o la aceptación del otro, manifestando que

La preocupación ética se constituye en la preocupación por el otro, se da en el espacio emocional y tiene que ver con su aceptación, cualquiera que sea el dominio en el que ésta se dé. Por esto la preocupación ética nunca va más allá del dominio de aceptación del otro en el que se da. Al mismo tiempo, según aceptemos o no al otro como un legítimo otro en la convivencia, somos o no responsables frente a nuestras interacciones con él o ella, y nos importarán o no nos importarán las consecuencias que nuestras acciones tengan sobre él o ella. En el camino explicativo de la objetividad sin paréntesis, el otro no es aceptado como un legítimo otro y nunca somos responsables por la negación del otro. (p. 41)

De acuerdo a lo anterior, en el marco de un sistema terapéutico aceptamos a la familia como un *legítimo otro* en la convivencia cuando se le brinda una auténtica acogida, se le ofrece un espacio de *escucha* y confianza distinto a otros dispositivos.

La Terapia Familiar Sistémica es la oportunidad que tienen los consultantes de la mano del terapeuta de co-construir nuevos sentidos y significados alrededor de las situaciones que son traídas como motivo de consulta. La terapia se convierte en un espacio interaccional y relacional donde se espera que la familia sea vista y tratada con dignidad y legitimidad.

En este orden de ideas, es importante esclarecer que lo que es traído por una familia al sistema terapéutico como lo que no anda bien en su dinámica familiar, puede ser concebido por ellos como problemas, conflictos, patologías o desacuerdos. Al respecto Méndez, Coddou, y Maturana, (2006b) argumentan que

Para que un problema exista, una persona debe especificarlo, y otra aceptarlo. Por lo tanto, todo problema conlleva una comunicación y toda comunicación lleva aparejada una congruencia dinámica entre los interlocutores quienes coordinan sus conductas a través de ella. Sin embargo, no toda afirmación constituye una comunicación en el dominio al que está destinada. Cualquier persona puede decir “existe un problema” o “tú tienes un problema”, pero sólo algunas personas traen a la mano problemas con esas afirmaciones, porque no se escucha de la misma manera a todas las personas cualquiera sea el contexto social en el que hablan. En efecto, el que una persona sea escuchada y que su afirmación “aquí hay un problema” traiga a la mano un problema, revela un consenso o acuerdo social implícito o explícito que le concede poder a través de una disposición a escuchar y obedecer. Es en esta concesión de poder a través de la disposición a escuchar y obedecer, que las interacciones humanas generan algunas peculiaridades que caracterizan a determinados sistemas sociales, ya sean éstos parejas,

familias o sociedades como las entidades políticas donde el terapeuta tiene que operar. (p.148)

De acuerdo a lo anterior, se consideraría que para el común de las personas hay un problema o una patología en la familia cuando hay presencia de dolor, sufrimiento o inestabilidad y que existen profesionales de la salud mental a quienes se les otorga un saber sobre estas situaciones que afectan a la familia.

De esta manera, se espera que éstos elaboren diagnósticos y realicen tratamientos ya que se supone poseen un acceso privilegiado a una realidad objetiva e independiente en el campo de la salud mental. Desde la postura de la objetividad entre paréntesis encontramos una explicación dada por Méndez, Coddou, y Maturana, (2006b) frente a lo normal y lo patológico así

De acuerdo con esto, para que una situación interaccional constituya un problema de salud mental, la persona debe definirla como tal en un contexto social que acepte esta definición. En otras palabras, una determinada conducta se convierte en psicopatológica cuando alguien afirma que constituye un problema de salud mental atribuyéndole cualidades de dolor, sufrimiento, falta de control o indeseabilidad, y así es aceptado en el dominio social en que se presenta. En consecuencia, las afirmaciones “yo tengo un problema psicológico” y “tú tienes un problema psicológico”, traen a la mano problemas psicológicos cuando se les acepta. Pero, ¿porque se les acepta? La primera afirmación, “yo tengo un problema psicológico”, implica la aceptación por parte del que habla, ya que de lo contrario no la realizaría. Pero, ¿cómo es que llega a afirmarse? “tú tienes un problema psicológico”, surge como una imposición sobre otra persona, quien la puede aceptar, ignorar o rechazar. Pero, ¿Qué determina lo que ésta última hace al respecto? (p. 147)

De acuerdo a lo anterior, el concepto de lo normal o lo anormal dentro de la terapia será una construcción lingüística dotada de un significado según los acuerdos a los que un grupo social o familia haya llegado.

Es por esto que la terapia se constituye en un espacio, relacional e interaccional por excelencia, que permite una danza conjunta entre el lenguaje y el *emocionar*, donde tanto terapeuta como consultante co-construirán nuevos significados y comprensiones en torno a lo que es traído mediante una conversación como motivo de consulta.

Maturana (2002a) propone frente a las *emociones* una forma de relacionarnos con los otros, considerando que “las emociones son disposiciones corporales dinámicas que especifican el dominio en que nos movemos en nuestro hacer, y que constituyen como acciones a nuestro hacer” (p. 239)

En este sentido las *emociones* son una disposición para la acción que determina el comportamiento humano, es por esto que hay que estar atentos a las *emociones* generadas por las acciones en la Terapia Familiar Sistémica, ya que al reconocerlas se favorecerá apertura de nuevas posibilidades a las antes intentadas por la familia.

Así mismo, Maturana en el texto *Emoción y lenguaje en la educación y política* (1997) dice que “lo humano se constituye en el entrelazamiento de lo emocional con lo racional. Lo racional se constituye en las coherencias operacionales de los sistemas argumentativos que construimos en el lenguaje para defender o justificar nuestras acciones” (p.10).

Cuando hablamos de *emociones* estamos hablando de la relación y la construcción con los otros y es por esto que en la Terapia Familiar Sistémica se otorga al terapeuta el poder de generar un espacio relacional para conversar sobre las situaciones, las conductas e ideas que los consultantes traen a la mano. Dentro del contexto terapéutico la ética cobra relevancia en la medida que se invita hacerse cargo y responsable de las consecuencias que las acciones que se vivan allí traen para los involucrados. De este modo Maturana (2002d) nos plantea que

La ética, entonces, tiene que ver con nuestras emociones y no con nuestra racionalidad. No hay duda que usamos la razón para justificar nuestros asuntos éticos, y hablamos como si fueran valores trascendentales que validan nuestros argumentos en contra de lo que consideramos una conducta no ética. Lo hacemos así, sin embargo, sólo si nos encontramos en una contradicción emocional con respecto a nuestros intereses, y queremos resolverlos a través de una negación con un argumento que obligue. (p. 101)

De esta manera se entiende que en el trasfondo de la razón está el emocionar ya que en un primer momento se debió estar de acuerdo o preferir ciertos planteamientos lógicos que constituyen el sistema racional, es decir, desde antes de tener un fundamento racional se tuvo que llegar a un consenso desde la emoción sobre lo que se consideraría como un argumento coherente y lógico. Así mismo Maturana (2002a) en el sentido de lo humano nos reafirma esta situación, manifestando que

Ante todo, creo que uno tiene que aceptar su legitimidad, es decir, reconocer que lo humano no se constituye exclusivamente desde lo racional. Es cierto que lo racional es importante en el tipo de vida que vivimos, pero el primer paso para revalorar la emoción sería aceptar que entrelazado a un razonar está siempre presente un "emocionar". En el momento en que uno ve eso se da cuenta de que es así. Se podría invitar a alguien a una reflexión en cada momento: ¿qué te está pasando?, es una de las preguntas que muchas veces se hace en terapia o en talleres de desarrollo personal. ¿Qué te *está* pasando?, es una pregunta dirigida a mirar el propio emocionar y no a mirar el propio razonar. Desde el momento en que la persona la contesta, se encuentra mirando su "emocionar". Es decir, si la invitación a esa mirada es aceptada, entonces la presencia continua de la emoción y del fluir emocional se hace aparente. Pienso que en el momento en que uno acepta la presencia de la emoción y amplía su mirada reflexiva se da cuenta de que la emoción *es* el fundamento de todo quehacer. El darse cuenta que trae la reflexión sobre las emociones no se puede negar. Las emociones tienen una presencia que abre un camino a la responsabilidad en el vivir. (p.46)

De acuerdo a lo anterior se resalta que la *emoción y la razón* son inherentes al ser humano. Conocer estos aportes facilitará las intervenciones en la Terapia Familiar Sistémica para identificar las *emociones* de los consultantes y también las del terapeuta, con el fin de facilitar el proceso terapéutico en el que se construyen nuevos significados e interpretaciones acerca de las situaciones y experiencias humanas.

Por otro lado, el *lenguaje* aparece como un elemento esencial en la construcción de la experiencia humana: Maturana (1996b) al referirse al lenguaje plantea que

Los seres humanos acontecemos en el lenguaje, y acontecemos en el lenguaje como el tipo de sistemas vivientes que somos. No tenemos fuera de él manera alguna de referirnos a nosotros mismos, o a cualquier otra cosa. Incluso para referirnos a nosotros mismos como entidades no lenguajeantes debemos estar en el lenguaje. Por cierto, la

operación de referencia existe sólo en el lenguaje, y para nosotros, en tanto observadores, estar fuera del lenguaje es un sinsentido. (p. 78)

El lenguaje representa un componente que es transversal en la obra de Maturana ya que se constituye en una de las características más relevantes de los seres vivos ya que es mediante éste que es posible construir la realidad y el mundo con el otro. En consecuencia, el *lenguaje* en la Terapia Familiar Sistémica es la herramienta través de la cual los consultantes y el terapeuta manifiestan narraciones, relatos y versiones sobre la realidad.

El terapeuta ha de brindar una *escucha* activa que reconozca sus prejuicios y los utilice a favor de la terapia para generar nuevas conversaciones mediante el empleo de preguntas reflexivas, metáforas, curiosidad y creatividad. Al respecto, Maturana (2004) en “Del ser al hacer” expresa

Por lo tanto, afirmo que la sabiduría de un terapeuta se manifiesta en su capacidad de escuchar con imparcialidad, en una actitud abierta y de aceptación. Entonces, nada de lo que vaya a manifestarse en una relación será distorsionado por las propias inclinaciones, técnicas de manipulación o deseos de control, más será percibido en la forma como se manifiesta. Para lograr eso, uno tiene que escuchar con tantos oídos como sea posible, evitando que la propia percepción sea enturbiada por juicios precipitados, y consciente de las propias emociones que tiñen el acto de escuchar: si uno siente curiosidad, enojo, envidia o superioridad frente a su interlocutor, siempre escuchará de una manera que inevitablemente limitará otras posibilidades de encuentro. Su atención será cautiva de determinadas características del otro. La única emoción que no limita el propio entendimiento sino que lo amplía, es el amor. (p. 64)

Además, el *lenguaje* en la Terapia Familiar Sistémica, favorece la reflexión, el diálogo y el encuentro con la propia experiencia, con las vivencias del otro, con el descubrimiento del entorno social. Es allí donde se permite expresar *emociones*, sentimientos e ideas posibilitando que en las conversaciones las familias lleguen a acuerdos que favorezcan la convivencia.

Maturana (2004) relaciona la *escucha* con las posturas de la *objetividad sin paréntesis* y *entre paréntesis*. En primera instancia se refiere a la *objetividad sin paréntesis*, así

Está validación confiere a lo que uno dice autoridad y una validez incuestionable que exige sumisión. Lleva la negación de todos aquellos que no concuerdan con las afirmaciones “objetivas”. No se está dispuesto a escucharles, no se les quiere entender. La emoción básica que impera aquí trata de la autoridad del conocimiento universal. (p. 23)

Teniendo en cuenta que la Terapia Familiar Sistémica es una oportunidad para abordar diferentes situaciones que suceden en la vida familiar, Maturana (2006b) argumenta que

Debemos comprender lo siguiente: si los miembros de una familia están unidos por la pasión por vivir juntos, y actúan desde la objetividad sin paréntesis en la posesión de la verdad, no pueden sino luchar para imponerse mutuamente lo que es correcto, la verdad, y no pueden sino hacerlo como una obligación ética y moral de correcta coexistencia, cayendo necesariamente en una red recurrente de conversaciones de caracterizaciones y acusaciones que lleva inevitablemente al sufrimiento. Esta situación cambia cuando ponemos la objetividad entre paréntesis, y cambia tanto para la familia como para el terapeuta. (p.181)

Respecto a la *objetividad entre paréntesis*, el autor manifiesta “El que toma este camino de explicación no pide la sumisión del otro sino que le escucha, desea su colaboración, busca la conversación y quiere descubrir bajo qué circunstancias tiene validez lo que el otro dice. (p 23)

Según se adopte una u otra posición habrá distinciones e implicaciones en el ejercicio de la Terapia Familiar Sistémica. Si aceptamos, como dice Maturana, que en el camino explicativo de la *objetividad sin paréntesis*, el observador ve la realidad como aquello que es, el terapeuta se ubica en una cibernética de primer orden al dar por hecho solo lo que ve y escucha en el consultante sin ir más allá de lo evidente, además, se corre el riesgo de la imposición de las ideas, los prejuicios y presupuestos del terapeuta.

Mientras que si se adopta la postura de *la objetividad entre paréntesis* el terapeuta y el consultante traen a la mano muchos dominios y explicaciones de la realidad, es decir, un multiverso de la experiencia, privilegiándose la neutralidad, la circularidad y la curiosidad como elementos que identifican la Terapia Familiar Sistémica.

Esta forma de operar en la Terapia Familiar Sistémica tiene implicaciones *éticas* como lo afirma Maturana (2006b) en “Desde la Biología a la psicología”

El hecho que todos los dominios de realidad sean igualmente válidos, incluso aunque no sean igualmente deseables para todos los observadores, sumado al hecho que todo lo que los seres humanos hacemos tiene lugar dentro de la constitución de un dominio de coexistencia humana, hace de toda acción humana una afirmación ética que valida un modo de convivir. La relación terapeuta – paciente no es ajena a esto, y, en un contexto en el cual el paciente otorga al terapeuta el poder para decidir sobre su vida, esto es lo que da origen a la responsabilidad social del terapeuta. (p 159)

De acuerdo a esta idea, es precisamente desde esta responsabilidad que es asumida por el terapeuta donde la danza entre el conversar y la *escucha* se convierten en los medios a través de los cuales el consultante confía su historia al terapeuta con miras a construir otras versiones de lo que le sucede.

Hablar de la responsabilidad en un proceso terapéutico conlleva necesariamente a reflexionar sobre la postura *ética* que asume el terapeuta, la cual desde Maturana está referida a la preocupación por las consecuencias de nuestras acciones sobre la vida de los otros, es decir, al respeto y aceptación de la legitimidad de todo ser humano.

La relación terapeuta - consultante está enmarcada por la búsqueda de posibilidades, ya que le permite a ambos tener más opciones de solución. Anderson y Goolishian (1991), conciben la terapia como

Un proceso conversacional y dialógico, en la que los sistemas humanos, son sistemas de lenguaje generadores de significado. La forma en que se conceptualiza, se narra y se discute una historia tiene un impacto en las posibilidades de cambio que las personas pueden ver. No tienen técnicas específicas o pasos a seguir, es más bien una postura frente a la gente, a las personas que consultan y cómo nos relacionamos con ellas, con frecuencia se le pregunta al cliente quién cree que debería estar presente en la siguiente sesión. Las preguntas conversacionales nunca proceden de técnicas, métodos o de una lista de preguntas elaboradas previamente, sino del esfuerzo sostenido por no entender, por no saber. El objetivo es menos incierto, es el fin y la conversación un medio. (p.26)

A partir de esta postura se genera una visión más posibilitadora del concepto de *identidad* no como un producto sino como un proceso que a su vez genera más alternativas de *cambio*. Maturana (2002b) en Formación Humana y Capacitación habla de una *identidad* sistémica, así “Si reconocemos que no hay un ser intrínseco, sino una identidad sistémica, podemos aceptar que el ser o identidad es modificable si se modifica la dinámica sistémica de su conversación”, (p. 41)

Es decir, la *identidad* se construye en el *lenguaje*. Esta postura favorece el *cambio* porque nos distancia de los determinismos, de la idea de que, terapeuta y familia son un producto terminado y no un proceso de construcción de identidades que toman forma en el *lenguaje*. Los mundos se crean a través de las *conversaciones* en las que participamos y precisamente de esto se trata la terapia: de co-crear nuevos mundos.

Lo anterior nos lleva a pensar el concepto de *cambio* en la terapia y si nos atenemos a la conceptualización de la *identidad* como transitoria, entonces pensaríamos el *cambio* siempre como posibilidad. Maturana (2002b) expresa que

Observamos que lo que llamamos “cambio verdadero” tiene que ver con el cambio de la configuración que uno tiene de la realidad, o sea, no es la realidad lo que cambia, sino el modo de cómo yo configuro esa realidad, es decir, cómo yo he ido cambiando las propias percepciones, los significados anteriores a la realidad. Es decir, cómo se vive desde un emocióner diferente esta realidad. (p. 31)

En este sentido, si en el proceso terapéutico se genera un *emocióner* distinto entonces esto posibilitaría nuevas alternativas o interpretaciones de la realidad y por lo tanto aumentaría las oportunidades de *cambio*.

En este proceso de generación de nuevas posibilidades, tanto el terapeuta como la familia tienen responsabilidad ya que como parte de un sistema, ambos aportan nuevas comprensiones que impactan la realidad. Maturana (2002b) manifiesta que

En el crecimiento del niño o niña cambia su corporalidad desde su dinámica interna y desde su vida relacional. Con ello va cambiando el mundo que genera, pero va cambiando también el ser que surge y conserva en su vivir. Sólo si uno se da cuenta de esto puede escuchar al otro aceptando su legitimidad porque uno sabe que el mundo que el otro u otra vive y el ser que es surge con su vivir. (p. 48)

Partiendo de lo anterior, las posibilidades de *cambio* se entienden como infinitas en tanto surgen con el vivir, con la experiencia y como resultado de las relaciones que se establecen. Maturana (2002b) argumenta que

La identidad de cualquier entidad es relacional, y como tal es sistémica; esto es, no está determinada por ningún aspecto particular de su estructura o de su conducta, sino que surge, se constituye y se conserva, en una dinámica relacional en la que se conservan dinámicamente entrelazadas su estructura y las circunstancias que la hacen posible. Así, la identidad de una entidad; cualquiera que sea esta, dura sólo mientras se conserva la dinámica sistémica que la constituye y realiza. (p. 149)

Lo dicho atrás apoya la idea de que la *identidad* ocurre en el espacio relacional y es por esto que la Terapia Familiar Sistémica puede entenderse como un espacio de creación de nuevas posibilidades, en el que la familia abandone *identidades* fijas y sobrevaloradas que impiden visualizar sus potencialidades y limitan la construcción de nuevas realidades en el lenguaje.

Después de este recorrido por la noción de ética en Maturana y su relación con la Terapia Familiar Sistémica se hace necesario continuar con su estudio e investigación ya que nos invita a humanizar la relación y el encuentro con el otro en cualquier dominio social y , en particular, en el sistema terapéutico. Esto es de vital importancia ya que conlleva a la legitimación de nosotros mismos y de los otros, es decir, a considerarnos como seres válidos y dignos en la convivencia con los demás. Maturana (1996c) al respecto es claro y enfático cuando manifiesta que

En otras palabras, sólo permaneceremos como seres humanos mientras nuestra operación en el amor y la ética sea la base operacional de nuestra coexistencia como animales lenguajeantes. En efecto, vivir en la negación de la consensualidad, del amor y de la ética, como el fundamento de las diferentes maneras de nuestra coexistencia, constituye la negación de la humanidad. De esto ahora podemos darnos cuenta. (p 94)

En concordancia con lo anterior, podemos pensar que las relaciones entre los seres humanos, en tanto coexistencia, encuentro e interacción con el otro, han de estar enmarcadas en el respeto, la escucha, la confianza, el acuerdo, la preocupación y la aceptación del otro como diferente. Esta postura conlleva una transformación en la convivencia, en cuyo camino hacia esos posibles cambios se espera que las personas se hagan cargo y asuman su responsabilidad de las consecuencias que su actuar pueda traer en los demás.

LIMITACIONES Y CONCLUSIONES

Para la elaboración de este artículo de investigación se realizó un rastreo bibliográfico riguroso con el que se pretendía encontrar antecedentes acerca de la noción de ética en Humberto Maturana y su relación con la Terapia Familiar Sistémica, sin embargo, no hallamos antecedentes de otros estudios alrededor de este tema. Por esta razón, invitamos al lector a asumir una mirada curiosa y crítica de lo planteado en este texto en el cual prima el desarrollo hermenéutico de algunas ideas de Maturana en relación a la ética y la Terapia Familiar Sistémica.

Este artículo investigativo constituye en un punto de partida para futuras investigaciones, profundizaciones y conexiones entre la práctica de la Terapia familiar Sistémica y la obra de Humberto Maturana. Arriesgarse a conectar la noción de ética de Maturana con la Terapia Familiar Sistémica se constituye en la apuesta de un esfuerzo colectivo de reflexión y de construcción intelectual que valida la importancia de pensar la ética como uno de los ejes transversales de las relaciones que construimos los seres humanos.

La Terapia Familiar Sistémica como un dispositivo terapéutico, entre otros más, brinda la oportunidad de erigirse como una postura que abarca y tiene en cuenta la dimensión integradora del consultante, la pareja o la familia, donde , de la mano del terapeuta, se co - construyen nuevas narraciones, sentidos y significados que conlleven al cambio y la transformación.

Lo anterior entendido desde la propuesta ética de Maturana, supone una invitación a asumir el compromiso de una ética de la aceptación y del respeto por la dignidad del otro con sus dificultades pero también con sus capacidades, recursos y posibilidades de cambio. La ética es entonces una decisión en la que se hace indispensable asumir la responsabilidad de los propios actos y de las consecuencias que éstos tienen en la vida de las personas con las cuales nos relacionamos lo que determinará en última instancia las realidades que creamos a partir de la emoción, la razón y el lenguaje.

REFERENCIAS

Aristóteles (2005). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial

Anderson, H., Y Goolishian, H. (1991) *Sistemas Humanos como Sistemas Lingüísticos. Implicaciones para la Teoría Clínica y la Terapia Familiar*. Revista de Psicoterapia. Vol. 2 (6-7), p. 41-72

Grandesso, M. (2015). *Diálogos para la transformación. Experiencias en terapia y otras intervenciones psicosociales en Iberoamérica*. Vol 1 *Terapia comunitaria: Un espacio colectivo de diálogos y conversaciones transformadoras*. Ohio, USA. Editora Dora Fried Schnitman

Maturana, H. y Bloch, S. (1996a). *Biología del emocionar y Alba Emoting. Respiración y emoción*. Bailando juntos. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S.A.

Maturana, H. (1996b). *La realidad: La búsqueda de la objetividad o la persecución del argumento que obliga*. En: Pakman, M. (comp). *Construcciones de la experiencia humana Vol 1*. Barcelona: Gedisa Editorial, p. 51-130

Maturana, H. (1996c). *La realidad ¿objetiva o construida? II. Fundamentos biológicos Conocimiento*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Maturana, H. (1997). *En Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile. Dolmen Ediciones S.A.

Maturana, H. (2002a). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S.A.

Maturana, H. (2002b). *Formación Humana y Capacitación*. Santiago: Dolmen Ediciones S.A.

Maturana, H. (2002c). *Transformación en la convivencia*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S.A.

Maturana, H. (2002d). *La objetividad. Un argumento para obligar*. España: Dolmen ediciones S.A.

Maturana, H.. (2003). *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia*. Santiago de Chile: Lom Ediciones Ltda

Maturana, H y Pörksen, B. (2004). Del ser al hacer. Santiago de Chile: Lom Ediciones Ltda.

Méndez, L. Coddou F. y Maturana, H. (2006b). La constitución de lo patológico. Ensayo para ser leído en voz alta por dos. En: Maturana, H. (comp). Desde la biología a la psicología. Buenos Aires. Editorial Universitaria S.A y Lumen, p. 158-194

Tarragona, M. (2006a). Las terapias posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. *Psicología Conductual*, 14 (3). México: Editorial Grupo Campos Elíseos, p. 511-532